

**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A.
TRANSGUARANDA**

Santa Fé, 02 de Abril del 2018.

INFORME ECONÓMICO ADMINISTRATIVO PERIODO 2017.

Yo Mayra Janeth Morejón Chata ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía N° 020197755-0 En calidad de gerente de la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A. TRANSGUARANDA, me permito presentar un informe de las diversas actividades realizadas en esta sociedad.

INFORME ECONOMICO.

Cumpliendo con las formalidades legales pertinentes debo informar que el manejo económico se ha realizado cuidadosa y metódicamente encaminado a cumplir con varias gestiones referentes a la marcha de la compañía y sobre todo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas que para el efecto son legalmente convocados, toda adquisición o gasto es debidamente justificado con los respectivos comprobantes validados por la ley, para su posterior registro en el libro Diario a más de la respectiva elaboración de comprobantes de ingresos o egresos dependiendo el caso.

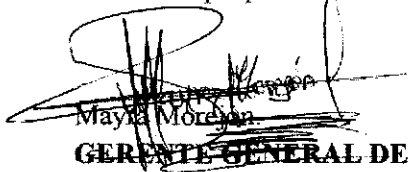
Todo este procedimiento y la justificación a cada ingreso y egreso ha sido puesto a consideración del Sr. Presidente así como del Sr. Comisario, con quien conjuntamente se ha procedido a la revisión gasto por gasto con sus respaldos, dando como resultado final la aprobación respectiva por parte del Comisario de la Compañía a todos los ingresos y egresos del año 2017, a quienes expreso mi más profundo agradecimiento por la colaboración prestada.

Es importante recalcar que la compañía no genera ingresos por ninguna venta de servicios y únicamente constituye un ingreso al aporte voluntario que cada accionista lo realiza.

Sin embargo los balances fueron minuciosamente revisados y discutidos por una comisión conformada por los administradores y bajo estricta vigilancia del comisario revisor de la compañía, por lo que se puso a disposición de la Junta General para su aprobación definitiva.

El presente informe también tiene como objeto dar a conocer a la Junta General en el ejercicio de mis facultades y deberes constantes en el estatuto de la compañía, las labores cumplidas en el año 2017, las mismas que no han sido significativas sino que más bien se trató de solucionar problemas administrativos y cobros pendientes de la administración anterior, es así que se ha gestionado el saldo del cobro del Cuerpo de Ingenieros así como acudir a los organismos de Control para rendir versiones por el mismo tema, demandas que fueron planteadas por los accionistas Ludvin Vivas Carrillo y el Sr. Medardo Chimbolema.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y al cargo que desempeño.



Mayra Morejón

GERENTE GENERAL DE LA CIA